

próximo día Jueves 28 de diciembre a las 12.00 horas en primera convocatoria. Al día siguiente a las 12.00 horas en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Amil n.º 13 Cambre, La Coruña.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales auditadas: balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, y distribución del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Reducir a cero el capital social para compensar pérdidas, mediante amortización de acciones, aumentándolo de forma simultánea por cualquier procedimiento y contravalor a la cantidad de 120.000 euros, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales y aprobando balances. La Junta podrá adoptar la decisión de delegar en el Órgano de Administración la forma y plazo para el ejercicio del acuerdo de ampliación. Podrá autorizarse la suscripción de dividendos pasivos.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración. Modificación del órgano de Administración y correspondiente modificación estatutaria, pasando a ser un administrador único. Designación del mismo.

Cuarto.—Apoderamiento al Secretario del Consejo o al Administrador único, en su caso, para que pueda llevar a buen fin el cumplimiento de los acuerdos adoptados, emitiendo las certificaciones oportunas.

Quinto.—Lectura y Aprobación del acta de reunión.

Derecho de Información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o en su caso remisión gratuita de copia de los siguientes documentos:

1. Cuentas anuales 2.005, y documentación objeto de aprobación. Con informe de auditoría.
2. Balance auditado, base para la reducción y aplicación de capital.
3. Informes escritos del Consejo de Administración y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad.

Cambre, 23 de noviembre de 2006.—El Presidente, don Eduardo Pereira.—68.066.

GAMBRO SPAIN HOLDING, S. L. U. (Sociedad escindida)

GMBO, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

El socio único de Gambro Spain Holding, Sociedad Limitada Unipersonal, en fecha 24 de noviembre de 2006, acordó la escisión parcial de la sociedad escindida, segregando la actividad de tratamiento de pacientes en hemodiálisis con insuficiencia renal crónica (GHC), que pasará a una sociedad limitada de nueva creación (denominada GMBO, Sociedad Limitada, o bien Hemogmbo Sociedad Limitada, o bien Gmbohemodialisis, Sociedad Limitada, según orden de solicitud al Registro Mercantil Central), en los términos del proyecto de escisión parcial aprobado por el órgano de administración, y en base al Balance de escisión, de fecha 31 de octubre de 2006, aprobados por el socio único en la citada fecha. En consecuencia Gambro Spain Holding, Sociedad Limitada Unipersonal, continuará el resto de sus actividades, reduciendo su capital social en 8.826.620 euros, mediante la amortización de 16.654 participaciones sociales.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al socio y acreedores de Gambro Spain Holding, Sociedad Limitada Unipersonal, a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Se hace constar que, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de Gambro Spain Holding, Sociedad Limitada Unipersonal, podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Coslada (Madrid), 24 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Michael Geoffrey Lewis.—68.092. 1.ª 27-11-2006

GAUDIOSO BARRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace público que la junta general extraordinaria de accionistas de Gaudioso Barrera, Sociedad Anónima (unipersonal), celebrada en Córdoba el día 15 de Noviembre de 2006, acordó reducir el capital social en la cifra de 150.506,05 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, de 60,101210 a 30,00 euros, a fin de proceder a la devolución de aportaciones, resultando un capital social de 150.000,00 euros. Dicho acuerdo se ejecutará en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de su adopción.

Córdoba, 15 de noviembre de 2006.—La Administradora, María Gómez Rodríguez.—67.290.

GERMACAS, S. L. (Sociedad absorbente)

JAIPUR, S. A.

INMOBRUCH, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 20 de noviembre de 2006, los socios de «Germacas, Sociedad Limitada», e «Inmobruch, Sociedad Limitada», y los accionistas de «Jaipur, Sociedad Anónima», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Inmobruch, Sociedad Limitada», y «Jaipur, Sociedad Anónima», por «Germacas, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades absorbidas y atribución de sus respectivos patrimonios íntegros a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa, igualmente, a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de noviembre de 2006.—Inmobiliaria Anus, S. L., debidamente representada por Ramón Castelló Vila, Secretario de Inmobruch, S. L., y Jaipur, S. A.—67.287. 1.ª 27-11-2006

GERORESIDENCIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de noviembre de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de enero de 2007 a las diecinueve horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Les Masses, número 13, Bétera (Valencia), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la situación actual de la mercantil.

Segundo.—Adquisición de las acciones y participaciones sociales de las empresas participadas directa o indirectamente, cuya titularidad no ostente la mercantil Geroresidencias, Sociedad Anónima, con el fin controlar el 100 por cien de las mismas.

Tercero.—Ampliación de capital en la cifra de 1.352.277,23 euros, mediante la emisión de 22.500 acciones, que serán desembolsadas a valor nominal en efectivo metálico en el momento de la suscripción. Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el Informe previsto en el artículo 144.1.a) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, sobre el punto tercero del Orden del Día, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Bétera (Valencia), a 14 de noviembre de 2006.—El Presidente, don José Milian Salvador.—67.325.

GESTIÓN FISCAL E INVERSIONES, S. A.

Comunica que la Junta General de Accionistas ha acordado reducir el capital social en la cifra de 75.605,80 euros, con la finalidad de amortizar 1.258 acciones propias, adquiridas por el precio global de 144.670 euros.

Badalona, 1 de octubre de 2006.—El Administrador único, D. Robert Garcia-Cairó i Alsina.—68.050.

GREEN FIELD APARTHOTEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de octubre de 2006, se le convoca a usted, como accionista de Green Field Aparthotel, S. A., a la Junta general que con carácter extraordinario, se celebrará en el domicilio social de la avenida de Tenerife, 6, de Playa del Inglés, el día 15 de diciembre, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, es decir, a las 17.00 horas del sábado día 16 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las obras y financiación de las mismas según acuerdo en Junta general de fecha 17 de junio de 2006.

Segundo.—Aprobación del acta por la Junta.

Le recordamos a todos los accionistas, que las cuentas se encuentran a su disposición en la sede social, avenida de Tenerife, 6, de Playa del Inglés.

San Bartolomé de Tirajana, 15 de noviembre de 2006. José Gervasio Hernández Barbosa, Presidente.—66.043.

GREEN SERVICE, S. A.

La Junta General de Accionistas de 16 de noviembre de 2006, acordó reducir el Capital Social en 7.560.406,00 euros, quedando ahora en 1.413.160,00 euros mediante devolución de aportaciones con pago tanto en metálico como en especie.

Las Palmas, 20 de noviembre de 2006.—El Administrador, Miguel Vicens Ferrer.—68.095.

GRUPO FINANCIERO IBAIZABAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

MARÍTIMA AZNAR, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que la Junta general de socios de Grupo Financiero Ibaizabal, Sociedad Limitada, y el legal representante del socio único de Marítima Aznar, Sociedad Limitada, unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta general de socios de la compañía, han acordado y decidido con fecha 3 de noviembre de 2006,